

La actuación en el ámbito público no es sólo un problema de buena voluntad, ni de arrepentimientos, ni de promesas, menos en unas circunstancias como las que vivimos; antes de seguir tomando decisiones, de seguir actuando, debemos jerarquizar cuál es la situación más grave y no hay otra que las propias condiciones del juego democrático

La desconfianza es la columna vertebral de la sociedad cuando se patea hasta la saciedad el juego democrático. La situación hoy, en nuestro país, se puede describir como un país con clima de desconfianza; de las personas con respecto a las instituciones y de todos los sujetos entre sí. En una situación de desconfianza hay muy pocas posibilidades de diálogo; aunque todos y cada uno de los participantes, en el diálogo, realicen su acción con buena voluntad. La desconfianza es la condición necesaria (no suficiente), el estado previo, a una situación de guerra de todos contra todos: guerra civil. Frente a una situación de tal delicadeza todos los actores sociales, dígase, gobierno, partidos de oposición, instituciones, organizaciones civiles, deben actuar con prudencia y racionalidad porque los costos son máximos (se trata es de perder la vida) para todos y cada uno de los habitantes de este país, si se profundiza la fractura social.

La actuación en el ámbito público no es sólo un problema de buena voluntad, ni de arrepentimientos, ni de promesas, menos en unas circunstancias como las que vivimos; antes de seguir tomando decisiones, de seguir actuando, debemos jerarquizar cuál es la situación más grave y no hay otra que las propias condiciones del juego democrático. Es decir, la justicia procedimental, el forcejeo entre oposición y gobierno, la información por la información, las marchas y contramarchas, las opiniones de la sociedad civil cargadas de verdad y de dureza, etc., son actos ajustados a derecho cuando las reglas están claras, cuando los actores juegan su rol, cuando no ha sido pateado el juego democrático.

El clima actual no es producto de tres días de conmoción, más bien, ellos son el efecto de un proceso de descomposición social y política, maximizados en estos tres años no sólo por el actor fundamental, el gobierno, sino por los diversos y opuestos actores sociales que configuran la trama social, pero que se cultivó en el devenir de nuestra democracia.

El problema en este momento, no es quién es más responsable que quién; sino cómo se reestablecen las reglas del juego, cuáles son las decisiones mínimas para iniciar el proceso lento (sumamente lento y difícil) de reestablecer la confianza en las instituciones, entre todos nosotros; condición necesaria para aceptar la justi-

Jonatan Alzuru Aponte



pág 261 no. 645 junio 2002

cia procedimental, para cooperar en la reconstrucción de instituciones, para poder gobernar y que la oposición se fortalezca y actúe en conformidad con sus criterios, etc... Entre otras, sugiero las siguientes:

1 / Tanto el gobierno, como la oposición, y todas las organizaciones e instituciones debemos solicitarle a los representantes del poder moral y al tribunal supremo que renuncien. El argumento de tal decisión no se funda en la actuación de ninguna de esas personas respetables y honorables, ni siguiera en la duda de su buena voluntad. El argumento que fundamenta tal decisión es que tales instituciones arbitran el juego democrático y que tales sujetos fueron afectados, dígase destituidos, por un actor social que se abrogaba (ilegal e ilegitimamente) la representación, tanto de los partidos de oposición, como de la sociedad civil. Por lo tanto, un árbitro que fue golpeado por uno de los directores técnicos (para usar una imagen futbolística) aunque sea excelente en su trabajo, aunque por ser árbitro puede seguir pitando, aunque sea un santo, se debe cambiar porque la institución que representa es la columna vertebral de la confianza, representa al deber ser de la imparcialidad. Además, aunque su afección (pensando inverosímilmente) no le modifique su visión imparcial, para el equipo que lo afectó, para los hinchas de ese equipo, incluso, en algunas ocasiones para el equipo de gobierno, las decisiones serán percibidas como arbitrarias o siempre estarán cargadas de dudas. Como se quiere reestablecer una mínima confianza sería la máxima estupidez alegar cualquier argumento jurídico para no renunciar. De no hacerlo, estos señores serán los responsables fundamentales si ocurre una tragedia en Venezuela.

El argumento utilizado no es válido en el caso de la asamblea porque aunque fueron afectados de la misma manera por la decisión del dictador, la asamblea representa a los jugadores, en ella están los dos equipos, gobierno y oposición.

2 / La comisión de la verdad es una institución ad-hoc que se piensa crear para sustituir a los árbitros. Es decir, es necesaria una institución con esas características cuando no se tiene con-

fianza en las instituciones legales y legítimas para hacer una investigación de esa magnitud. Partamos del supuesto que la comisión de la verdad tome una decisión y el poder moral o el tribunal supremo actual exprese una opinión, peor aún, tome una decisión, contraria. El clima de desconfianza se profundiza de un día para otro. Si se asume el punto uno, como la condición necesaria en este momento, se puede constituir una comisión de la verdad, con bastantes limitaciones normativas, para que ella coopere con las instituciones propias para ello y de esa manera, no sustituva, en ningún momento, a las instituciones que arbitran el juego democrático.

3 / En un clima de desconfianza la información veraz puede ser de lo más inoportuna y contribuir a maximizar situaciones de violencia. No hay nada más veraz que una trasmisión en vivo. Pensemos en las interpelaciones que se realizan en este momento. No tomemos como ejemplo aquellas donde el circo es lo más resaltante, que de suyo generan asco, repulsión, y por lo tanto, violencia. Pensemos en las más ponderadas, las más racionales, donde impera el respeto. Tomemos una de ella como ejemplo: la del General Lameda. Pensemos en la reacción de todo militar que sea persuadido por la exquisita argumentación del General. Pensemos en aquellos que están persuadidos de lo contrario, pero no tienen ni el escenario para decirlo, ni la experiencia argumentativa para desarrollarlo, si le dan la oportunidad de hablar. ¿Cómo actuarían? ¿Cómo cooperar uno con el otro? ¿Qué decisiones se desprenden de interiorizar y profundizar cualquiera de las dos posiciones? Imaginemos sólo aquella caracterización que hizo el General Lameda de las condiciones para ser General, que tome decisión bajo presión, a riesgo de la vida de los suyos y de los otros, en situaciones de incertidumbre ¿Qué pensaría un militar de su actual Ministro? Para la oposición seguramente esto es una alegría y para el gobierno una rabia, para Venezuela puede significar una tragedia.

4 / En un clima de desconfianza las instituciones tienen que regular, de manera especial, a sus miembros cuando participan en el ámbito público aún cuando hagan la salvedad,

que opinan no en representación de la institución, sino de forma privada. Pensemos en la institución eclesial. Cuando el padre Mikel de Viana habló seguramente lo hizo con buena voluntad. Es posible que él pueda ir a dar un Sermón a Catia, a Mamera, pero, su sola presencia genera ruido en los feligreses afectos al gobierno. Pensemos en el Padre Vive Suriá y también pensemos que su actuación la hizo con buena voluntad, ¿podrá ir a dar un Sermón en Altamira? Su sola presencia genera ruido en los feligreses opuestos al gobierno. Lo peor, sus presencias contribuyen de uno y otro lado a profundizar la división dentro de los católicos v se maximiza entre los cristianos y en la sociedad en general. De allí lo conveniente, en este momento, que la institución eclesial reflexione sobre sus actores y tomen decisiones; eso es preferible y más prudente que solicitarle a los demás que rectifiquen y cambien. Un operador político no es un carmelita descalzo. En este momento se requiere no ver la paja del vecino sino la cabilla interna. Si el argumento es válido para los curas doblemente para los superiores.

Este argumento también es válido para nosotros los profesores dentro de nuestras aulas. Es el momento de cambiar algunas reglas dentro de nuestra universidad. No por un problema de culpas y confesiones, tampoco para siempre... Debemos tomar las medidas mínimas, en esta particular circunstancia, para contener en lo posible una situación de guerra de todos contra todos.

De las decisiones institucionales y personales depende que podamos continuar en el juego democrático. Un clima de desconfianza es el caldo de cultivo para que los dictadores empiecen a soñar. Toda dictadura es la imposibilidad de ser. Luchemos por reestablecer las condiciones democráticas. Es imprescindible. Las decisiones que se tomen implicarán de la vida en paz o no, de ésta y de las generaciones futuras. Actuemos con sensatez.

## JONATAN ALZURU APONTE

On En Ciencias Sociales, Profesor UCV investigación del Centro de Investigaciones Postdoctorales de la UCV